

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO

Materia: Geografía

**DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES.**

CURSO: 2023-24



ÍNDICE

1- NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	3
2- PROFESORES QUE IMPARTEN MATERIAS EN BACHILLERATO.	3
3- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
GEOGRAFÍA. 2º Bachillerato.	4
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
CONTENIDOS	5
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	6
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	8
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. GENERAL 2º BACHILLERATO.	8
6. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	10
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
8. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
9. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	11
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	11
11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	11
12. DOCENCIA “ON LINE”.	15
13. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO (PDC).	16

1- NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [ORDEN 2067/2023](#), de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.
- **REAL DECRETO 205/2023**: TRANSICIÓN PLANES DE ESTUDIO (BOE). 28 de marzo 2023
- [INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 205/2023, DE 28 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS RELATIVAS A LA TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIOS](#), COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN. (junio 2023)
- [DECRETO 64/2022](#), de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- [ACUERDO de 13 de septiembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del bachillerato.](#)
- INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE CONCRETAN DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MATRÍCULA EN BACHILLERATO Y LAS PROPUESTAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER DESDE OTRAS ENSEÑANZAS.

2- PROFESORES QUE IMPARTEN MATERIAS EN BACHILLERATO.

2º Bto. Geografía

Francisco Tello Cobos

3- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Bachillerato: Art. 17 del borrador de la CAM

Artículo 17. Objetivos del Bachillerato. De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan: a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza

del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

GEOGRAFÍA. 2º Bachillerato.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La Geografía es una ciencia a mitad de camino entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Esto provoca que aúne conocimientos de diversas disciplinas. Asimismo, es la ciencia que estudia el espacio geográfico y todas las interrelaciones de elementos naturales y humanos que se expresan sobre el mismo, al igual que su causalidad y las consecuencias que de estos hechos emanan. Es por ello que esta disciplina pretende buscar la comprensión del territorio, producto de unas complejas interacciones e interdependencias, con objeto de que el alumnado maneje diferentes herramientas para conocer el espacio donde vive y, con ello, poder interpretar otras realidades próximas y globales. Al ser una materia eminentemente práctica, favorece una doble dimensión: la analógica, a través de instrumentos como las imágenes, los datos estadísticos y la cartografía, y la digital, mediante el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica. El empleo de estos instrumentos para el análisis de diversos hechos geográficos, bien a través de producciones individuales o en equipo, pretenden mejorar la autonomía del alumnado, despertar su curiosidad sobre fenómenos actuales y la resolución de problemas cotidianos y futuros, dándoles una visión general de una realidad en permanente cambio. De este modo, la materia fomenta el pensamiento crítico, la madurez del alumnado y su participación en la sociedad del conocimiento en una búsqueda de la igualdad y del interés común. Por tanto, mediante esta instrumentación, la metodología aplicada al conocimiento. Los contenidos de la materia están estructurados en cuatro bloques

temáticos que, enfocados desde una perspectiva práctica, están íntimamente relacionados para favorecer la transversalidad de los mismos. El primer bloque, «Introducción a la Geografía», trata de enmarcar el objeto de estudio de la materia, realizando una descripción de aquellos instrumentos, tanto digitales como analógicos, de los que se sirve y ofreciendo las claves del espacio geográfico a analizar a lo largo del curso, que no es otro que el territorio de España. El segundo bloque, «España, Europa y la globalización», pone en valor la realidad geográfica española relacionándola con el contexto europeo y mundial. El tercer bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España», realiza un análisis sobre el medio natural español examinando su diversidad geomorfológica, climática, vegetal, edáfica e hidrográfica. Por su parte, el último bloque, «La ordenación del territorio en el enfoque social y ambiental», aborda el análisis de las actividades económicas y la sociedad española como agentes transformadores del territorio en el que se insertan, indagando en la causa-efecto de los procesos y los desequilibrios que se expresan sobre el espacio geográfico objeto de estudio. Por todo lo anteriormente descrito, la Geografía es una materia flexible, versátil, interdisciplinar e integradora que favorece actividades de distinta naturaleza, permitiendo al alumnado comprender la complejidad del espacio geográfico a través de distintas fuentes y con el empleo de diversas herramientas y técnicas. A modo orientativo de cómo pueden plantearse estas actividades y tareas que promueve la Geografía, se presenta el siguiente ejemplo: Esta actividad tiene como objetivo averiguar cuál es la percepción que tienen los habitantes de la estructura urbana de su municipio. El grupo elaborará un estudio de campo de los desplazamientos habituales de la población de la localidad dentro del término municipal. El alumnado deberá trabajar por equipos para elaborar encuestas que serán respondidas a pie de calle por habitantes censados en el ayuntamiento, confeccionando un informe socioeconómico de la muestra en el que se incidan en los medios y causas que ocasionan esos movimientos. Una vez tratada esa información a través de hojas de cálculo, se elaborará el mapa mental de la muestra en el que aparezcan las sendas, los nodos, los hitos, los bordes y los barrios del municipio, comparándose con el plano urbano, y se alertará de las zonas marginales con graves problemas socio-económicos. Esta actividad se puede relacionar con todos los bloques de contenido que configuran la materia, pero destacan los referentes al urbanismo (bloque D: teorías de la estructura urbana) y a la demografía (bloque D: estructura de la población española) e, igualmente, desarrolla las competencias específicas 1, 2, 4, 5 y 7.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Introducción a la Geografía
UNIDAD 2: El relieve
UNIDAD 3: El clima
UNIDAD 4: La hidrografía
UNIDAD 5: Los suelos y la vegetación
UNIDAD 6: Paisajes naturales y medio ambiente

UNIDAD 7: La población
UNIDAD 8: La ciudad y los espacios urbanos

UNIDAD 9: Los espacios rurales y el sector primario
UNIDAD 10: El sector secundario
UNIDAD 11: el sector terciario

UNIDAD 12: Organización territorial de España
UNIDAD 13: España y Europa. España y el mundo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1 Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>	<p>1.1. Cuestionar los modos de vida mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos sociales presentes y futuros. 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>
<p>Competencia específica 2 Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica reconociendo la complejidad del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
<p>Competencia específica 3 Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3 y CEC1.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala regional, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>
<p>Competencia específica 4 Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1 y CE3.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno</p>

<p>de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>		<p>físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p>Competencia específica 5 Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto.</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	<p>5.1. Valorar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p>Competencia específica 6 Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CC1, CC2, CE1, CE2 y CCEC3.2.</p>	<p>6.1. Argumentar sobre el origen de las distintas realidades socioeconómicas de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población.</p>
<p>Competencia específica 7 Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1 y CE3.</p>	<p>7.1. Reelaborar conocimientos sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

1ª EVALUACIÓN:

- UNIDAD 1: Introducción a la Geografía
- UNIDAD 2: El relieve
- UNIDAD 3: El clima
- UNIDAD 4: La hidrografía
- UNIDAD 5: Los suelos y la vegetación

2ª EVALUACIÓN:

- UNIDAD 6: Paisajes naturales y medio ambiente
- UNIDAD 7: La población
- UNIDAD 8: La ciudad y los espacios urbanos

3ª EVALUACIÓN:

- UNIDAD 9: Los espacios rurales y el sector primario
- UNIDAD 10: El sector secundario
- UNIDAD 11: el sector terciario
- UNIDAD 12: Organización territorial de España
- UNIDAD 13: España y Europa. España y el mundo

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. GENERAL 2º BACHILLERATO.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información en relación al proceso de aprendizaje son:

- ✓ La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase.
- ✓ Comentarios y análisis de textos históricos, imágenes, gráficos o representaciones artísticas de la época Contemporánea.
- ✓ Las producciones orales y escritas del alumnado.
- ✓ Presentaciones
- ✓ Elaboración e interpretación de mapas históricos y geográficos
- ✓ La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- ✓ La participación y actitud en clase.
- ✓ Elaboración de mapas conceptuales de conceptos básicos
- ✓ Visionado de videos cortos que faciliten la comprensión y generen debates y argumentaciones
- ✓ Realización de una tabla de conceptos y definiciones de términos históricos.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo del conocimiento de la evolución histórica de la Humanidad y de sus conocimientos sobre la Historia, la Geografía y las manifestaciones artísticas, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos

conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados.

80% de la nota final	pruebas escritas
20% de la nota final	trabajo en clase trabajos individuales o en grupo de ejercicios orales o escritos

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO

- Nº exámenes por evaluación: 2
- No se hace media con una nota inferior a 4 en alguno de los dos exámenes de la evaluación
- Recuperación de la evaluación: será un único examen, el alumno se examinará exclusivamente de los contenidos no aprobados.

CRITERIOS EXÁMENES ORDINARIOS

2º BACHILLERATO

CRITERIOS GENERALES

- La nota global será positiva si la suma de las tres evaluaciones hace media: igual o superior a 5.
- Alumnos cuya nota global sea inferior a 5:
 - Los que tengan una evaluación suspensa: realizarán el examen ordinario/extraordinario de la evaluación suspensa
 - Los que tengan dos evaluaciones suspensas: realizarán el examen de la materia completa.

Examen completo: toda la materia

2º Bto. Geografía. Modelo selectividad:

- 10 definiciones de vocabulario
- 2 temas
- 3 prácticas: mapa, gráfica, texto...

Evaluaciones suspensas 1ª, 2ª ó 3ª ev.:

2º Bto. Geografía. Modelo selectividad: Examen por evaluación:

- 10 definiciones de vocabulario
- 1 tema
- 2 prácticas: mapa, gráfica, texto...

Evaluación suspensa de la 3ª ev.:

Modelo de examen: en los mismos términos de los exámenes realizados a lo largo del curso.

- El alumno realizará el examen completo si tiene las dos partes suspensas.
- Si tiene una parte aprobada: el alumno se examinará de las preguntas relacionadas con la parte suspensa.

6. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La **metodología** estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- ✓ **Al inicio de cada unidad didáctica:** Para fomentar la participación del alumnado se prepararán actividades para que tengan conciencia de sus conocimientos previos. Reflexión previa colectiva sobre los contenidos de la unidad. Presentación por parte del profesor de lo que van a aprender en cada unidad.
- ✓ **Desarrollo:** Explicación secuenciada, priorizando los contenidos más importantes
- ✓ **Consolidación de lo aprendido:** Estructurar los contenidos de manera clara y concisa para que los alumnos tengan claro cuáles son los puntos principales que tienen que aprender y memorizar.
- ✓ **Repaso de la unidad didáctica:** Realización de preguntas de desarrollo que les permitirá la evaluación positiva de cada unidad didáctica.

Los materiales y recursos didáctica que se van a utilizar serán los siguientes:

- ✓ Libro de texto de 1º Bachillerato.
- ✓ Presentaciones sobre los contenidos históricos del curso
- ✓ Mapas conceptuales
- ✓ Tablas de conceptos y definiciones históricas.
- ✓ Videos cortos
- ✓ Imágenes, gráficas y mapas históricos.
- ✓ Textos históricos

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En nuestra programación hemos tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado.

- **Planes de refuerzo individualizados:** por permanencia del alumno en el mismo curso, por tener dificultades en la materia en el curso anterior de ESO, por presentar un desfase curricular no significativo. La definición de estos planes estará adaptada a los distintos niveles y ritmos de aprendizaje que identificados en la evaluación inicial.
- **Adaptaciones curriculares no significativas:** se aplicarán las medidas necesarias por el alumnado para conseguir la adquisición de los contenidos del curso.

- **Ampliación de contenidos para alumnos con altas capacidades:** se utilizarán una batería de ejercicios y actividades centradas en el desarrollo del potencial del alumnado.

8. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

Se utilizará prensa escrita diaria sobre temas de actualidad relacionados con el currículo del y la lectura y comentario de textos y fuentes históricas relacionados con los contenidos

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De redacción propia, centrados en la adquisición de competencias, valores, igualdad y sostenibilidad.

Esto es lo que nos dice el BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

No están previstas

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

- Cumplimiento de la secuenciación. Se hará una revisión trimestral
- Porcentaje de aprobados en cada evaluación. Especialmente en la evaluación final. Este porcentaje se recogerá en la Memoria de final de curso.
- Encuestas anónimas llevadas a cabo por el alumnado en cada evaluación que permitan valorar la práctica docente.
- Así mismo se realizará una autoevaluación en la que se contemplarán cuatro aspectos:
 1. **Planificación.**
 2. **Motivación del alumnado.**
 3. **Desarrollo de la enseñanza.**
 4. **Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.**

1. PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
	6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

12. DOCENCIA “ON LINE”.

Metodología de las clases:

- ✓ Adaptación de contenidos.
- ✓ Se utilizará la plataforma Google Classroom como soporte de la actividad docente.
- ✓ Los alumnos dispondrán de correo electrónico escolar para uso exclusivo del centro.
- ✓ Los alumnos virtuales accederán al aula a través de la videoconferencia de Classroom, soportada en Google Meet.
- ✓ Los profesores subirán a la plataforma Google Classroom contenidos didácticos (explicaciones con vídeo y audio) para que el alumnado pueda trabajar la materia desde casa.
- ✓ En el aula se revisarán los contenidos

13. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO (PDC).

Según el PDC del Santa Bárbara, se contempla el uso de medios tecnológicos de forma responsable:

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado. Nivel único **OBJETIVO:** Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...) Nivel único **OBJETIVO:** Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno. Nivel único **OBJETIVO:** Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.